

Emociones ghosting, una economía emocional entre la subjetividad individual y la relationalidad

Sandra Fernández GarcíaDpto. de Antropología Social y Cultural. Universidad Nacional de Educación a Distancia  **Francisco Sánchez Valle**Universitat Oberta de Catalunya  **Isabel González Enríquez**Dpto. de Antropología Social y Cultural. Universidad Nacional de Educación a Distancia  <https://dx.doi.org/10.5209/raso.101937>

Recibido: 22 de mayo de 2024 • Aceptado: 17 de febrero de 2025

Resumen: El solapamiento actual de distintos modelos afecto-relacionales desvela gran complejidad y flexibilidad en las relaciones contemporáneas, al disagregar los ámbitos de la sexualidad, el amor, la domesticidad o los cuidados. Dentro del ámbito de estudio de las nuevas formas de relación afectivo-sexuales, este artículo presenta los resultados de una investigación etnográfica llevada a cabo en Madrid, a través de tres casos que muestran cómo los agentes abordan la negociación de los límites entre la individualidad y la relationalidad. La tensión que emerge entre ambas dimensiones –como efecto de las significaciones otorgadas a las nociones de independencia-dependencia por parte de los agentes– supone una paradoja a resolver. En dicha tarea, se pone en juego un patrón de limitación de prácticas emocionales que hemos denominado emociones ghosting. Esta noción se plantea como una herramienta analítica útil para abordar los patrones, tanto de establecimiento como de mantenimiento de relaciones, más allá de los procesos de incertidumbre y desregulación que caracterizan el panorama actual.

Palabras clave: antropología de las emociones; amor romántico; individualismo; economía emocional; ghosting.

ENG Ghosting emotions, an emotional economy between individual subjectivity and relationality

Abstract: The actual overlapping of different relational models reveals greater complexity and flexibility in contemporary relationships by disaggregating the realms of sexuality, love, domesticity, and care. Within the field of studying new forms of affective-sexual relationships, this article presents the results of an ethnographic investigation conducted in Madrid. Through three cases, it illustrates how individuals negotiate the boundaries between individuality and relationality. The tension that arises between these two dimensions –as an effect of the meanings attributed to the notions of independence-dependence by the individuals– poses a paradox to be resolved. In this task, a pattern of emotional practices emerges, referred to as “ghosting emotions.” This notion is proposed as a useful analytical tool to address patterns of both establishing and maintaining relationships beyond the processes of uncertainty and deregulation that characterise the current landscape.

Keywords: anthropology of emotions; romantic love; individualism; emotional economy; ghosting.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Subjetividades individuales e independencia. 4. Emociones ghosting: prácticas de limitación de las conexiones emocionales. 5. Conclusiones

Cómo citar: Fernández García, S.; Sánchez Valle, F.; González Enríquez, I. (2025). *Emociones ghosting, una economía emocional entre la subjetividad individual y la relationalidad*. Revista de Antropología Social 34 (1), 45-56. <https://dx.doi.org/10.5209/raso.101937>

1. Introducción

Entramos en casa de Sonia, que apresurada nos invita a quitarnos la mascarilla, está nerviosa, sólo venimos a llevarnos libros porque se acaba de mudar y tras 30 años ya no le cabe más en el pequeño piso que comparte con dos jóvenes, gracias a los cuales –nos dice– ha logrado sobrevivir al COVID tras un ingreso y estando sola, puesto que ellos fueron quienes la cuidaron. No sé quiénes son, pero, por su forma de hablar, recién aparecieron en su vida y le trajeron agua, le sacaron la perra y le hicieron la comida cuando no podía valerse, “abrieron la puerta [de su habitación] y me dejaban la bandeja”. Por eso cuando se quedó sin piso y consiguió este, les ofreció compartir gastos. “Yo soy una mujer muy independiente, de mi generación la más independiente que yo conozco, nunca dependí de ningún hombre” continúa nerviosa –pidiendo disculpas a esta invitada inesperada por la apresurada narración que comparte con su amiga–, “estoy hecha mierda, por eso les cuento todo esto”. Sonia es una mujer argentina, militante, actriz de teatro y cantante de boleros, en sus 60. Mantiene una relación con el mismo hombre desde hace más de 20 años, ahora él está ingresado con cáncer y por lo que dice no pinta bien. Nos cuenta que consiguió este piso “porque él pudo firmar el contrato” mientras ella estaba ingresada por COVID, antes de que lo ingresaran a él, “ahora no puedo ir a verlo”. Los hijos y nietos de él saben de ella, ella les manda regalos y tienen una relación cordial “siempre ha sido así, pero en la distancia”. Sonia no es considerada un miembro de la familia, no puede plantarse en el hospital en medio de aquello. (Fragmento de diario, 2021).

Somos conscientes de que un artículo no debe comenzar con una narración de campo, es todo un desafío a la lógica de escritura académica. Sin embargo, en esta ocasión vamos a tratar de forzarla un poco, pues esta pequeña descripción condensa una riqueza de matices que iremos refiriendo y que, esperamos, orienten y mantengan el interés en la lectura. Este pequeño texto nos habla de una relación poliamorosa estable protagonizada por personas mayores que –a diferencia de las representaciones estereotípicas– no refiere a prácticas sexuales, sino a afectos, cuidados e instituciones como la familia o la sanidad. Aspectos todos ellos que nos hablan de emociones como prácticas relacionales. Pero además nos muestra un fragmento de la interacción de una de las investigadoras en el campo, así como el desplazamiento narrativo entre dimensiones que solemos –tal vez ingenuamente– asumir como autónomas¹.

El poliamor o el amor libre no son inventos nuevos. Ya a finales del siglo XIX surgieron nuevas relationalidades que buscaban ir más allá del modelo estereotipado de la pareja/familia monógama. Al abrigo del movimiento del *Mayo del 68*, la separación entre procreación y sexualidad quedó implantada mediante el uso de medidas anticonceptivas y el derecho al placer femenino. Es indudable que, en la actualidad, los modelos afectivo-sexuales aún están inmersos en profundos procesos de cambios. Estas formas de relationalidad en el ámbito íntimo –que han sido denominadas desde la sociología como ‘amor confluyente’ (Giddens, 1992) o ‘amor líquido’ (Bauman, 2003)– se vienen solapando con las más tradicionales asociadas a la idea del ‘amor romántico’, conformándose como uno de los rasgos característico de la España contemporánea (Roche, 2020). En las últimas décadas, la denominada “transición sexual” (Ayuso, 2015) –caracterizada por un proceso de secularización– ha supuesto una transformación en la tradición del nacional-catolicismo que implica modificaciones tanto en la estructuración familiar como en la erotización de la vida cotidiana. Si bien algunos estudios cualitativos han mostrado la importancia otorgada por los agentes sociales a las narrativas del amor confluyente (Núñez, Cantó-Milà y Seebach, 2014), parece que, en términos generales, el amor romántico aún sustenta una posición hegemónica, tanto en términos explicativos como de expectativas (Gallego-Granero y Fernández-Piedra, 2023). Al abrigo de las advertencias de las teóricas feministas sobre la desigualdad existente en los vínculos producidos dentro de las relaciones románticas que perpetúan relaciones de poder desiguales (Evans, 2003; Herrera, 2010; Esteban, 2011; Pimienta, 2012; Vasallo, 2018), el estudio de la conformación de subjetividades en torno al amor romántico y sus mitos, ha cobrado una gran relevancia. Lo romántico deviene en ideología dominante para la institucionalización de las emociones heteronormativas y la producción de estereotipos asociados dentro de circuitos de consumo (Illouz, 2019a). Así, esta forma de amor ha sido co-fundamento del sistema económico capitalista, sirviendo como base al individualismo y a los cambios en los sistemas de parentesco, de transmisión y, en general, de producción (Coontz, 2016; Illouz, 2019a; Fernández, 2023). El amor romántico –tanto su búsqueda como su ausencia– ocupa una posición central en la formación de vínculos que, más allá de su dimensión individual, nos habla de una manera de llevar a cabo prácticas relacionales (Ahmed, 2017) en contextos socioeconómicos específicos. En este sentido, hablar de emociones es hablar no tanto de un *yo* como de un *nosotros*. Estos cambios en los modelos relationales hablan así de formas culturales emergentes que, como sistemas de prácticas, resultan ligados a otros ámbitos que exceden el propio de la intimidad. Así, resulta fundamental comprender cómo esta coexistencia de diversos modelos relationales puede suponer también una

¹ Durante mucho tiempo, la antropología subsumió las dimensiones emocionales y sexuales de la conducta humana bajo el ámbito del parentesco (Jankowiak, 1995) donde las conductas sexuales y afectivas –desde la idea de reproducción tanto sexual como social– han sido adscritas a una visión claramente vitoriana (ver Morgan, 1871; Murdock, 1949; Fortes, 1962; Evans-Pritchard, 1951, entre otros). Con

contadas excepciones (Malinowski, 1929; Mead, 1935; Rubin, 1975; Foucault, 1976), no será hasta los años 80 cuando comienzan a estudiarse la sexualidad (Rubin, 1984; Wittig, 1978) y las emociones (Rosaldo, 1980 y 1984; Hochschild, 1983; Abu-Lughod, 1985) como prácticas en sí.

desigualdad en sus correlatos institucionales. De esta forma, participar en modelos relacionales que cuentan –o no– con respaldos institucionales, puede producir jerarquías entre las propias formas de relación. Ser la “mujer oficial”, o residir “junto a”, puede ser la diferencia entre estar con la persona amada en un hospital o quedarse fuera, sin poder despedirse, como fue el caso de Sonia.

Desde su surgimiento, y en sus distintas vertientes disciplinarias y teóricas, el estudio de las emociones ha venido arrastrando un problema fundamental que llega hasta nuestros días: el abordaje dualista de las mismas. Ya sea la diferenciación, o los debates, entre universalistas, positivistas y relativistas e interpretativistas que comienzan en los 80, o se trate de evolucionismo, neurociencias, o construcciónismo, las emociones son abordadas desde un enfoque diferencial caracterizado por dos reinos de existencia tomados como incommensurables entre sí: la naturaleza y la cultura. Estos abordajes, al establecer una distinción entre la fisiología corporal y los procesos cognitivos, llevan a cabo una demarcación entre afectos y emociones, o emociones y sentimientos, asignando posiciones diferenciales en una escala variable de relación con propiedades fisiológicas y cognitivas. Esta es una herencia de la tradición cartesiana y su ligazón de lo visceral y lo pasional contrapuesto a lo alto y mental (Schilling y Mellor, 1996), que no es algo propio únicamente de este espacio teórico, sino que obedece a un establecimiento socio-histórico de las nociones de “razón” y “emoción” –criticadas a comienzos de los años 80 del siglo XX por antropólogas como Michelle Rosaldo (1984), Scheper-Hughes (1985) o Catherine Lutz (1988)–. Estas categorías, que comienzan siendo virtudes cívicas complementarias en la Ilustración, van a tornarse en el siglo XVIII, a través del romanticismo, en fuerzas contrapuestas e incompatibles (Labanyi, 2016). Contraposición que va articulándose con otras nociones dualistas que se desarrollan simultáneamente –como natural/social, hombre/mujer, etc.– para finalmente naturalizar las diferencias entre mujer-emoción-naturaleza-privado y hombre-razón-social-público. Así, las emociones suponen una parte fundamental en el establecimiento de la forma distintiva del pensamiento moderno (Latour, 2007) que fundamenta nuestras sociedades actuales. A principios del siglo XXI, se da un aumento en el interés de este tema de estudio, resultado de dos factores clave: una emocionalización de la sociedad y la identificación desde espacios de alteridad (feminismo, teoría queer) de la preeminencia de una epistemología sesgada por el racionalismo en los estudios de la subjetividad (Sedgwick y Frank 1995; Massumi, 1995 y 2002; Clough y Halley 2007; Thrift, 2008). No obstante, en estos estudios aparece también la misma tensión no resuelta de carácter dualista, que se traslucen en la diferenciación terminológica entre *afecto*, *emoción* y *sentimiento*.

En contraste con estas visiones dicotómicas, el enfoque teórico desde el que hemos abordado nuestro trabajo trata de aunar la persona como entidad relacional y procesual para entender así las afectividades o emociones como aquellas prácticas a través de las cuales, la persona es, y resulta afectada en el entorno sociomaterial del que forma parte.

Se trata de pensar el afecto o la afectación desde una postura exenta de las dicotomías del pensamiento moderno, para entenderla como una serie de procesos sociomateriales de conformación del entorno (Denzin, 1984; Ingold, 1991; Ramírez, 2001). Este enfoque, más cercano a una biopolítica crítica que cuestiona las dicotomías del pensamiento moderno (Luna y Mantilla, 2018), se acerca también a los estudios del cuerpo, embodiment o corporalización que se han venido desarrollando durante las últimas décadas desde la antropología y disciplinas afines y que siguen, en gran parte, este camino hacia lo sociomaterial. Por tanto, lejos de establecer diferenciaciones terminológicas más o menos ancladas en tradiciones geográficas del pensamiento social, emplearemos indistintamente los términos *emoción* o *afecto* para referirnos a “la capacidad de afectar y ser afectado” (Brown y Stenner, 2001: 81). Es precisamente desde esta capacidad corporal que las emociones pueden tomarse como prácticas que “integran la historia de los sentimientos dentro del estudio de la producción social de subjetividades” (Scheer, 2012: 206). En su texto *La Política Cultural de las Emociones*, Sara Ahmed refiere a las emociones no como procesos internos al individuo, sino como movimientos en las relationalidades entre personas y entorno, delineando los propios límites de los objetos a los que estas emociones “se pegan” (2017: 45) y ponen en circulación. En esta línea, Jo Labanyi propone también un entendimiento del *afecto*, no como “una propiedad del yo sino una reacción producida en la relación del individuo con el mundo y por tanto el soporte de la comunidad” (2016, min. 24:30).

Con estas consideraciones preliminares, en el presente artículo buscamos abordar, o narrar, la manera en que los agentes sociales afrontan la paradoja que se da entre la relationalidad y los espacios de la subjetividad, basados en una idea de individualidad fuertemente anclada a otras nociones que resultan problemáticas a la hora de abordar las relaciones íntimas. En el presente escenario de incertidumbre y desregulación –que Nancy Fraser define como un sistema en que los individuos deben autoproveerse para actuar como “ciudadanos autorregulados” (2003: 23)–, el individuo es construido como único responsable de su suerte (Martin, 2009; Besserer, 2014). En el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales, como veremos, esta paradoja entre las subjetividades individualistas y las relationalidades como espacios de lo común, parece estar solventándose con la puesta en marcha de una serie de prácticas de limitación o supresión de determinados aspectos relacionales. Estas prácticas de supresión funcionan para los agentes como una salvaguarda de sus espacios de seguridad en un escenario de incertidumbre. Este tipo de prácticas, que hemos denominado *emociones ghosting*², configuran así un patrón de comportamiento en el establecimiento y mantenimiento de las relaciones afectivo-sexuales emergentes que hasta ahora solían caracterizarse meramente como

² Dado que el anglicismo *ghosting* ha sido asumido de manera general para referir a la salida abrupta de una relación, hemos decidido mantener dicho término en nuestra propuesta con el fin de no añadir significaciones adicionales innecesarias.

una desregulación emocional reflejo o parte de la desregulación social. Por el contrario, proponemos que las emociones *ghosting* funcionan como un patrón relacional de regulación de las dimensiones emocionales, es decir, de las prácticas de establecimiento y preservación de relaciones. Si bien empleamos el término *ghosting* con intención de extenderlo, este trabajo se separa metodológica y teóricamente de una línea de estudios sociales que, principalmente desde la psicología, ha abordado prácticas de *ghosting* o similares en contextos tecnológicos y generalmente centrados en jóvenes (Yap, Francisco y Gómez, 2021; Freedman, Powell, Le et al., 2022; Gavilán, Martínez-Navarro y Fernández-Lores, 2023), aunque con excepciones (Navarro, Larrañaga, Yubero et al., 2020). Los planteamientos ya esbozados, remiten y centran los antecedentes de nuestro trabajo en los estudios de las emociones como formas de afrontar y/o negociar las situaciones vitales en entornos concretos en lo que Laurent Berlant denominara *crisis-ordinariedad* (2011), combinando cuerpo, emoción y cognición con el entorno (Stafford, 2015; Baker, 2016; Gammeltoft, 2016 entre otros. Para un repaso bibliográfico más exhaustivo ver Fernández-García y Sánchez-Valle, 2024).

En lo que sigue expondremos en primer lugar el método de investigación, no sólo como cumplimiento convencional de la exposición de resultados, sino como una parte sustancial en el propio desarrollo de la investigación etnográfica sobre la intimidad. A continuación, y tratando de seguir la lógica de las personas del campo, abordaremos los procesos de construcción subjetivos para ponerlos en relación con la lógica individualista y mercantil contemporánea, a través de tres casos vertebrados por la noción de 'independencia'. Esta noción, afectivamente pegada a la de 'éxito' y contrapuesta a la de 'dependencia', permite a las agentes configurar ciertos espacios de subjetividad en función de la consecución de determinados objetivos marcados por la asunción de concepto de individualidad auto-constituido y pre-institucional, a la Robinson Crusoe. Como resultado de esta movilización de lo individual, las agentes deben afrontar los espacios de lo común implícitos en las relaciones así como sus riesgos. El siguiente apartado aborda las posibilidades relacionales que se despliegan como respuesta a la paradoja entre lo individual y lo relacional, exponiendo los distintos límites emocionales que son construidos por los sujetos en el desarrollo de sus relaciones. Así, proponemos emplear la noción de *emociones ghosting* (Fernández-García y Sánchez-Valle, 2024) como herramienta analítica para, en el último apartado, exponer a través de tres casos, cómo se llevan a cabo estas distintivas prácticas de limitación emocional en cuanto respuestas para la conciliación de la percepción de seguridad individual en un entorno sociomaterial común incierto.

2. Metodología

El estudio etnográfico cuyas conclusiones expone mos en este artículo se ha basado primordialmente en conversaciones y entrevistas informales etnográficas (Devillard, Pazos y Franzé, 2012) dada la naturaleza —íntima— de las prácticas que se toman por objeto y las dificultades que esto entraña para

algunas formas clásicas de investigación etnográfica (López, 2010). Se construyó así una muestra teórica (Glasser y Strauss, 1967; Hammersley y Atkinson, 1994), también denominada muestra no-probabilística (Babbie, 2010) buscando un muestreo de los parámetros que componen los elementos teóricos —o problemáticas— que, en principio, constituyen el objeto de investigación. Algunos de dichos criterios teóricos, según lo ya expuesto, serían la identidad de género y la orientación sexual —por sus distintas implicaciones en las narrativas del amor romántico tanto como en el tipo de prácticas afectivo-sexuales—, así como las tipologías familiares y/o unidades domésticas y su posición adquisitiva —en relación con los factores económicos y materiales contemplados— dentro de un margen de edad de adultos sexualmente activos. Como resultado, el grupo de personas entrevistadas está constituido por 14 sujetos entre los 32 y los 65 años, con distinta identidad de género (6 hombres, 8 mujeres), así como orientación sexual, de distinto perfil socioeconómico y con estructuras relacionales variables. Así mismo, se ha buscado una diversidad en sus prácticas sexuales, amorosas y económicas que comprende desde el matrimonio monógamo al chemsex gay.

La inclusión de estos parámetros responde al interés inicial de no generar un espacio de conversación demasiado acotado, tratando de no cerrar el campo a un segmento poblacional sino abrirlo para dar cabida a las dimensiones que plantea el problema de investigación. Se han realizado entrevistas en profundidad con 14 personas³ en varias sesiones, algunas de ellas on-line de manera incidental (Markham, 2016), sin que ello suponga una variación fundamental de los preceptos dialógicos de una entrevista etnográfica (Devillard, Pazos y Franzé, 2012) y considerando que no existe una ruptura, sino que el on-line/off-line suponen un continuo (Bakardjieva, 2008; Ardévol y Gómez-Cruz, 2013). La observación participante se ha dado de maneras puntuales —como la referida al inicio del texto—. A pesar de que el trabajo etnográfico es más amplio, en este texto tan sólo se emplean 3 de los 14 casos —con alguna cita externa puntual— por claridad expositiva. Esto se hace en base a dos razones: en primer lugar porque, como se irá viendo, al desmembrar las experiencias en aras de una exposición teóricamente articulada, el emplear más casos no hace una aportación más significativa y en segundo lugar porque, al no basarse la contribución etnográfica en la representatividad cuantitativa, el enumerar más casos dentro de un grupo tan pequeño carece de interés cualitativo, dado que cómo hemos apuntado, el diseño muestral no busca una representatividad generalizable sino abordar las dimensiones de un problema. Es decir, que la noción de *emociones ghosting* aparece como un principio de organización de la acción en el sentido de ser una emergencia en los resultados de análisis, una pauta en la lógica emocional de los actores, sin que —al abrigo de 3 o 14 casos— pretendamos generalizarla a toda la sociedad madrileña. Los 3 ejemplos que empleamos para ilustrar el argumento han sido escogidos precisamente por el interés que

³ Agradecemos a Miguel Brea su participación en el trabajo de campo.

aporta ver cómo, a pesar de sus diferencias en cuanto a los parámetros establecidos, sus similitudes en cuanto a configuraciones de prácticas sexoafectivas con relación a sus construcciones subjetivas pasan por encima de cuestiones como si son o no monógamos, heterosexuales, o sus configuraciones familiares. Las relaciones sexoafectivas no pueden seguir definiéndose bajo términos como "matrimonio heterosexual", o "monogamia" ya que, bajo estas categorías se agrupan diversidades de pautas y formas de relación. Por poner un ejemplo, dentro de nuestro campo, Ana (36 años) y Marga (40 años) son dos mujeres heterosexuales y casadas, que a través de sus conversaciones, nos han relatado formas de vivir junto a otro/s que en poco se parecen. Desde la disposición del espacio doméstico, lo que se comparte y lo que no, lo económico, la sexualidad o la crianza, la independencia y las subjetividades. Por esta razón, una de las cuestiones a las que no hemos dado demasiada importancia –y que la lectora no encontrará referidas– es a la taxonomización de las personas en categorías que, en este momento, no resultan significativas para nuestra forma de trabajar la intimidad. Sin embargo, no empezamos el estudio desde estos presupuestos que guían ahora la escritura.

Desde un planteamiento previo que, con base en los estudios de parentesco, se dirigía hacia las diversas emergencias relacionales alternativas a las monogamas, el trabajo empírico comenzó enseguida a desplazar este objeto inicial, al aparecer factores de género, cuidados, ideología, subjetividades, etc., que pasaron a ser aspectos clave para pensar en las pautas relacionales y que fueron incorporándose como aspectos teóricos durante casi el año que duró el trabajo de campo –pandemia de por medio–. El dispositivo de campo comenzó prospectivamente con conversaciones informales abiertas en grupos de personas amigas y/o conocidas que, articuladas con las lecturas, iban produciendo nuevas categorías de análisis. Al comenzar a realizar entrevistas, nos dimos cuenta de que, al tratarse de entrar en los espacios de la intimidad personal, la información que obteníamos variaba en función del nivel de confianza que teníamos con las personas en conversación. Esto, que no es nada nuevo, era, en este tema, mucho más acentuado. Los espacios intermedios eran los menos fructíferos, mientras que amigos o desconocidos hablaban de forma rica y completa. Por esta razón, las entrevistas realizadas se han nutrido tanto de amigas/os como de personas desconocidas cuyo contacto se ha establecido de la forma habitual, a través de enlaces intermedios en bola de nieve. Este es un estudio que contempla algo que para nosotras era un desafío metodológico: la relación presupuesta entre la sujeto que observa-el objeto que es observado, comenzó a caerse a pedazos desde la primera conversación, pasando a un abordaje de *empirismo radical* (James 1995; Davies 2010).

Por último, reseñar que todas las fuentes aparecen bajo pseudónimo para preservar el anonimato.

3. Subjetividades individuales e independencia

Hay una prístina aparición de la esfera pública sentimental como elemento clave en los cambios históricos de la economía que produjo el nacimiento

del sistema económico capitalista (Delgado, 2016; Illouz, 2019b). Es a través de la figura del individuo y el papel fundamental que las emociones juegan en la constitución del mismo, que se constituyen los cambios que sustentan la modernidad. Esta última sería inconcebible sin la que es su figura básica: el individuo como unidad cognitiva, moral y psicológicamente independiente: un sujeto no necesariamente relacional, capaz de decidir y actuar en base a la racionalidad. El individuo, que surgirá en relación con el Estado-nación, buscará transformar necesidades propias en derechos. Esto instaura un nuevo orden social caracterizado no por regular el deseo sino por seguirlo y realizarlo: la capacidad de elegir el objeto que corresponde a la emoción individual que emana de la propia voluntad. La concesión de autoridad a los sentimientos individuales se constituyó así como un poderoso agente de cambio social en la instauración del llamado 'individualismo emocional' (Illouz, 2019b). Es decir, 'un individualismo en el que las emociones son valoradas y cultivadas por las formas en que dan expresión a la singularidad de cada individuo' (2019a: 36). Como expone Eva Illouz "el derecho a elegir el propio objeto de amor va lentamente convirtiéndose en el principio por el cual los sentimientos individuales serán la primordial fuente de autoridad del individuo" (2019b: 7). Pero el individuo como sujeto, como categoría del ser, no se ha desarrollado en el vacío sino que es fruto de un contexto sociohistórico concreto, el del desarrollo industrial y del capitalismo. La vertiente económica de la acción humana se ha enfocado primordialmente en la acción racional, haciendo de la racionalidad un rasgo ineludible de lo humano. De esta forma, los individuos persiguen la consecución de metas, adecuando sus medios a sus fines (Weber, 1905; Polanyi, 1957; Simmel 2004; Illouz 2007 y 2008), para alcanzar un éxito que es simultáneamente emocional y económico.

El capitalismo, como sistema cultural, no opera únicamente en la esfera económica, sino que la lógica emocional del mismo actúa como contexto para los individuos, sujetos arraigados en un mundo social codificado en términos de mercado, bajo nociones como competitividad, éxito, riesgo y oportunidades. De hecho, el uso en el lenguaje cotidiano de la noción de riesgo coincide con el de individuo, a partir del siglo XVII (Giddens, 1987), momento en que la noción de individuo pasa a identificarse con persona (Mauss, 1991; Weintraub, 1993). Como afirma Isidoro Moreno (2005), esta lógica de mercado, en su dimensión normativa y omnipresente, ha evolucionado hasta convertirse en una "lógica cultural sacralizada" que genera una serie de pautas de funcionamiento cultural que, a su vez, ha provocado una intensificación de la vida emocional sin precedentes (Hochschild, 1983; Hardt y Negri, 2005; Ahmed, 2010).

El proceso de individualización ha ido acompañado de un cálculo contextual de la expresión de las propias emociones (Elias, 1990 y 1993) lo que ha dado con un creciente ocultamiento emocional ante los otros que, por lo mismo, pasan a constituir una amenaza (Elias, 1993). Así, aparece la idea de un yo, un espacio interior "donde reside la totalidad de lo que sentimos y somos" (Hernando, 2020:97). Es este yo el que dispone la identidad personal, que se

manifiesta a través de la conciencia de los deseos y su satisfacción. Toma cuerpo así la identidad a través de las subjetividades “en la[s] que se concentra todo un núcleo de emociones” (Hernando 2020: 105). Estas emociones, ligadas a los procesos de subjetividad, aparecen en el campo a través de una noción que casi todas las personas entrevistadas refieren como parte de su forma de pensarse en cuanto individuos: la independencia. Si volvemos ahora sobre la cita de campo inicial, vemos que Sonia se califica a sí misma con orgullo como una mujer que nunca ha dependido de ningún hombre, momentos antes de contarnos la ayuda que ha necesitado para sobrevivir por parte de esa pareja (heterosexual) joven y de su propia pareja (un hombre). Recordemos que esto no era una entrevista –de forma que las categorías del habla son propias–, sino una conversación con su amiga, a la que una de nosotras asistió por pura casualidad⁴. “Yo soy una mujer muy independiente, de mi generación la más independiente que yo conozco, nunca dependí de ningún hombre” (Sonia, fragmento de entrevista).

Otra de las personas entrevistadas, Jorge, un hombre cercano a los 40 años, comentaba al hablar de su trayectoria vital:

Nunca me ha gustado la dependencia, me fui por no depender de mi madre y hacerme un hombre y consideraba ser un hombre ser independiente y no depender de nadie, ni de un padre ni de una madre, para nada. Yo con 14 años iba al médico solo y no quería que me acompañaran, y no ha cambiado nunca. (Jorge, fragmento de entrevista, 2020)

La expresión “hacerse un hombre” manifiesta tanto un deseo como los medios de su consecución a través de la no dependencia, pensada esta como la ausencia de necesidad de ayuda o apoyo. Así, Jorge no necesita acompañamiento para ir al médico, algo que racionaliza como una capacidad que le aleja de la dependencia, generando una idea de independencia muy similar a la que muestra Sonia.

Pero ¿qué sucede cuando esa idea racional de la consecución del éxito de independencia individual no se alcanza? Si se cae del lado de la dependencia –o si se toman en consideración todas las formas en que, como seres sociales, compartimos y tomamos de otros– aparece la idea de fracaso.

Al final eres dependiente. Con todo este rollo que nos han vendido de que las mujeres... al final eres dependiente de todo el mundo. Yo en estos últimos meses he tenido que depender de mi exnovio para dejar mis cosas en su trastero, de un amigo para que me cuide el gato, de una amiga para vivir en su casa, de mi hermana para que me preste pasta y de mi padre para que me haga un aval. Es decir, soy completamente dependiente a pesar de que trabajo. (Marta, fragmento de entrevista, 2020)

Marta, desde una autopercepción fallida y “fragmentada” de su subjetividad, afirma tener “la sensación

de no sentirme apta”. Marta enlaza sus relaciones laborales, afectivo-sexuales y familiares como un todo, a partir de su subjetividad: “No me encuentro bien, no estoy en un buen momento, hay muchas cosas por las que no me siento bien conmigo misma”. Así, el fracaso económico –que no laboral– le produce una inestabilidad que redonda en pensarse en dependencia, como una situación objetivamente negativa. Los –pensados como– fallos cometidos en el manejo de la lógica de la elección y la gestión eficaz del riesgo, conducen a los individuos hacia la dependencia y la precariedad en sus construcciones subjetivas. La noción de dependencia es, en términos de Nancy Fraser, “un término ideológico” (2015: 112). En su trabajo sobre los usos peyorativos del término en Estados Unidos, señala que durante el siglo XIX depender “era (...) una condición normal y una relación social, no un rasgo individual. No comportaba ningún oprobio moral.” (id.: 114) Por el contrario, connotaba confianza e inclusión. Así, no aparecen en los diccionarios “usos peyorativos del término antes del siglo XX” (id: 114). Su genealogía concluye que el énfasis en los aspectos morales o psicológicos “expresa el énfasis moderno en la personalidad individual (...) En la versión moral/psicológica, las relaciones sociales son hipostasiadas como propiedades de individuos o grupos. El temor a la dependencia plantea una personalidad independiente ideal en contraste con la cual los considerados dependientes son anómalos.” (id.: 138).

Como puede verse, las nociones de independencia/dependencia, aparecen en el discurso de los agentes, ancladas a los binomios autonomía/necesidad y éxito/fracaso, como una concatenación afectiva inexcusable y necesaria que no se cuestiona. Son esas cadenas de emociones que se “pegan”, como decía Sara Ahmed, y que terminan constituyendo una cadena de asociaciones que llevan hacia la consecución del deseo –o el éxito– en base a las propias acciones, o hacia la no consecución –al fracaso–. En ambos casos, la responsabilidad sobre esa subjetividad exitosa o fragmentaria recae sobre el individuo, como único sujeto responsable de operar en el mundo, sopesar oportunidades y riesgos para poner los medios disponibles al servicio de sus fines, tal como dicta la sacralizada lógica de mercado, que actúa también como lógica sentimental (Besserer 2014). Desde una subjetividad pre-social basada en la autonomía –o la carencia relacional–, es desde dónde las personas entrevistadas construyen la idea de relationalidad. Al hablar de sus relaciones, Isaac, un chico de 33 años dice:

En el fondo es que estás en una relación de entrega y de contacto muy grande, de codependencia al nivel que sea (...) y como no es fácil estar en el mismo plano que la otra persona, al final la otra persona genera algún tipo de dependencia o de ganas o de proyecto. (Isaac, fragmento de entrevista, 2020).

Frente a su subjetividad independiente como individuos, cuando entran a una vinculación afectiva, esta es calificada como “dependencia” o “co-dependencia”. No refiere a una dependencia en un sentido psicológico o social del término, sino sólo en un sentido en que una persona tenga “ganancia de proyecto”. Algo que sería compartir, colaborar, estar juntos, o en fin, romper la imaginaria carencia de

⁴ Dejamos patente que, dado el interés de la conversación, se hizo solicitud de consentimiento informado para poder narrar el episodio.

necesidades del individuo racional puro y a-relacional que parece no haber salido todavía del *homo economicus*.

Desde una lógica cultural individualista, las personas, pensadas como individuos pre-relacionales, deben enfrentar la relationalidad desde ese yo interno y supuestamente auto constituido. Esta individualidad es la que produce la paradoja –dado que los seres humanos somos necesariamente relacionales, incluso desde antes del nacimiento, como han mostrado las diversas ciencias sociales y del comportamiento– entre la individualidad y la relationalidad que, sobre este modelo de persona, resultan conceptos si no contrarios, al menos contrapuestos de forma relevante, como hemos visto para la noción de dependencia/independencia.

Hemos visto cómo –desde la noción de individuo–, la construcción de subjetividades que aparece en los sujetos del campo se articula notoriamente sobre las nociones de dependencia/independencia, unidas –o pegadas–, a las de éxito/fracaso. Estas subjetividades se piensan entonces como el punto de partida desde el cual, las personas –los individuos– entran voluntariamente a conformar relaciones. Dado que las relaciones conllevan dependencia y co-dependencia, la ligazón entre relación e individualidad aparece como una paradoja al arrastrar a la independencia individual exitosa hacia el fracaso de la dependencia.

4. Emociones ghosting: prácticas de limitación de las conexiones emocionales

En su texto *La mercantilización de la vida íntima*, al hablar de las formas actuales de vinculación emocional, Arlie Hochschild destaca que “una importante estrategia para manejar las emociones consiste en desarrollar la habilidad de limitar los vínculos emocionales, dado que nos adapta a la supervivencia en la cultura desestabilizadora del capitalismo.” (2003: 186, cursiva en el original). Desde un abordaje dualista de las emociones, esta socióloga considera que, en las sociedades actuales, los sujetos son impelidos a administrar sus necesidades a través de la gestión de sus sentimientos. Este diagnóstico sobre la conformación del sujeto como auto-gestor de sí mismo –del yo interno– es compartido por otras autoras que han abordado la relación entre capitalismo y emociones (Martin, 2009; Besserer, 2014; Illouz, 2019). Tanto lo económico como lo afectivo conforman un único movimiento, fuertemente marcado por la mercantilización capitalista y el imaginario neoliberal. Ante la ausencia de referentes de comportamiento, la ambigüedad de los encuentros conduce a una cierta improvisación y, por tanto, a la posibilidad de poner fin a una relación en cualquiera de sus etapas.

Si hay una práctica paradigmática de la limitación emocional es aquella referida como *ghosting*. El *ghosting* alude a una forma concreta de desaparición. Según uno de los actores entrevistados, el *ghosting* es: “Cuando estás conociendo a alguien y de repente desaparece: fantasma. Desaparece completamente, deja de contestarte y no te da [explicación]” (Marcos, 38 años, hombre). Ampliamente investigado en el ámbito de los estudios de comunicación y a menudo vinculado a las apps de citas

(Timmermans, Hermans y Opree, 2021; Halversen, King y Silva, 2022; Narr y Luong, 2022; Šiša, 2022), el *ghosting* consiste en una práctica por la que una persona cesa unilateralmente toda comunicación y contacto con otra, de forma voluntaria y repentina, sin dar ninguna explicación (LeFebvre, 2017; Pancani, Mazzoni, Aureli et al., 2021). Si el consentimiento dado al otro constituye una negociación o acuerdo en la constitución del vínculo, su retirada funciona ahora como principio justificativo para poner fin a dicho vínculo de manera unilateral. Corta así toda forma de vinculación, incluso la obligación moral de la explicación basada en la empatía –o en la reciprocidad como economía moral–, centrándolo toda la capacidad y justificación de la acción en uno mismo. En este sentido, consideramos que el *ghosting*, como práctica, representa el paradigma en grado máximo del repertorio posible de la limitación de los vínculos que comentaba Hochschild. Sin embargo, la limitación emocional no se restringe, ni mucho menos, a segar los vínculos de forma completa. La relevancia de la retirada del consentimiento y la desvinculación para la finalización de relaciones ya ha sido estudiada, de forma notable bajo la idea de ‘relaciones negativas’ por Eva Illouz (2019b). Sin embargo, la dimensión que revierte mayor interés es aquella que consiste en cortar o limitar aspectos concretos de vinculación, no para finalizar una relación, sino para mantenerla activa o configurarla, logrando mantener una relación que preserva la subjetividad individual. Existe así toda una serie de prácticas de limitación, que nos llevan a plantear que lo que denominamos *ghosting* no es más que la punta del iceberg de un patrón de economía emocional que busca límites en distinto grado y actúa sobre todo tipo de relaciones afectivo-sexuales: lo que hemos denominado emociones *ghosting*. Se trata de prácticas emocionales de limitación de aquellos aspectos que se comparten en una relación, cuyo fin es el de preservar las diversas subjetividades construidas desde la ideología del individuo, en un intento de conciliar dependencia e independencia.

En los últimos años han aparecido multitud de nuevas formas relacionales más allá de la monogamia serial, que van estandarizándose y siendo categorizadas, y que a grandes rasgos podemos dividir en dos grupos: aquellas que jerarquizan las relaciones y las que no. Dentro del primer grupo estarían las relaciones en las que hay una pareja principal que tiene una relación abierta –de distintas formas– pero que mantiene privilegios que sus miembros no comparten con el resto de personas con las que mantienen relaciones, como los swingers o la poligamia tradicional. También están aquí relaciones en las que uno de los miembros tiene derechos que los demás no, como en el caso de los triángulos, donde sólo uno de los miembros mantiene relaciones con los otros dos. Entre las relaciones del segundo grupo estarían las triajes –en que los tres miembros tienen relaciones entre sí– o el poliamor, en que no hay diferencias en la vinculación entre distintas relaciones. Y también la polisoltería, que consiste en establecer cuantas relaciones se quiera, de forma abierta, y sin que impliquen ningún tipo de responsabilidad, no se comparte proyecto, ni finanzas, ni residencia, ni hijos ni ningún tipo de compromiso.

Todos estos modelos de relaciones no hablan ya de un escenario desregulado, sino más bien de una regulación excesiva de posibilidades etiquetadas bajo una racionalización extrema de las posibilidades y la adecuación de estas al deseo como si de un catálogo se tratara⁵. En todas estas opciones, las personas eligen –es decir, adecúan sus prácticas a su deseo— qué aspectos van a poner en común y cuáles no, estableciendo sistemas de (inter)acción mediante la puesta en marcha, o no, de prácticas de vinculación en cada uno de los niveles. Pero no olvidemos que el amor romántico co-existe con este escenario. Es en este momento que se ponen en marcha las emociones *ghosting*, como mecanismos de evitación de elementos y formas concretas de relación, ayudando así a construir y mantener distintas formas relacionales mediante la supresión selectiva de vinculaciones específicas.

Sonia, que como vimos, es uno de los vértices de un triángulo, ha buscado siempre preservar su independencia a nivel económico, profesional y residencial e, incluso a nivel afectivo, no ha puesto su vida al completo en manos de una relación de pareja, sino que ha buscado restringir la importancia del vínculo, mediante una configuración de prácticas concreta que evitará que este permease a todos los ámbitos de su vida. De esta manera, Sonia limita, es decir, corta, o evita formar vínculos emocionales a través de la supresión de prácticas estandarizadas en las relaciones de pareja clásicas relacionadas con los modelos del amor romántico. En este caso, evitar la convivencia o el compartir espacios de forma convencional, lo que conlleva la evitación de constituir la pareja como unidad doméstica y, por tanto, la necesidad de mantener una independencia económica. De esta forma, Sonia pone en marcha una serie de emociones *ghosting* para el nivel económico y doméstico de su relación, que le permiten conciliar esa forma de su subjetividad que se ancla a la noción individualista de la independencia, con los aspectos afectivos de una relación a largo plazo.

A través del caso de Sonia, se traza de forma clara la relación entre el sentido subjetivo de independencia y la práctica de limitación de dimensiones reales compartidas. Imaginemos la relación entre personas como una madeja de hilos que los unen, donde cada hilo puede ser una dimensión de lo común que construye esa relación y a las personas que la componen a través de sus emociones –como acciones concretas puestas en práctica–. Sobre esta imagen, podemos pensar en cómo las emociones *ghosting* hacen un trabajo de corte de hilos, re-configurando esa intra-acción a través del recorte, o limitación de los hilos que unen a esas personas. Para Sonia, esos cortes dejan que entre aire en la madeja, le permiten sentirse cómoda con su noción de independencia, algo que, como destacaba Marta, ha sido fundamental en la construcción feminista de la identidad femenina en las últimas décadas del siglo XX.

En el caso de Jorge, sus emociones *ghosting* toman otro cariz. Jorge es un hombre en una relación

estable heterosexual y con una hija en común con su pareja, lo que apunta a una relación convencional y monógama clásica, de unidad doméstica. Sin embargo, aparece una dimensión de independencia que ya vimos fuertemente anclada en su dimensión subjetiva. Esta dimensión de independencia aparece a través de una emoción *ghosting*, para crear un espacio que sea sólo suyo⁶. Así, establece unilateralmente una disposición relacional distintiva como requisito para el mantenimiento de la relación.

Yo decidí comprar la casa solo, se lo digo que quiero comprar una vivienda pensando en el futuro para que no tengamos más mudanzas, para que el día que tengamos hijos podamos ofrecer una estabilidad pero que no es algo en lo que quiero que me acompañe ni que le suponga una carga y que por eso me voy a hacer yo cargo y que será una vivienda de la que podamos disfrutar los dos pero que yo siempre seré el propietario pero que no la voy a compartir, al igual que no quiero compartir sus propiedades (...) es mi casa, yo la compro, yo la pago y es mi responsabilidad. (Jorge, fragmento de entrevista, 2020)

No compartir la casa es una práctica que limita lo común, separando la residencia de la unidad doméstica como categoría económica, lo que le permite preservar sus nociones de independencia. Manteniendo activos los vínculos afectivos, sexuales, residenciales y familiares con su pareja, evita sin embargo establecer una vinculación material, manteniendo su independencia económica. Esto le otorga un espacio que nadie más comparte. Su sentido de la independencia se incrusta así en sus arreglos relacionales, a través de esta emoción *ghosting* que toma la forma práctica de no vinculación material.

Lo primero que *decido* es mudarnos porque el piso en que vivimos no es adecuado para una familia a uno un poco más caro, pagando alquiler, gastos, (...) y *decido* hacer dos sacrificios, uno es que necesito ganar más y para eso tengo que trabajar más y entonces sacrificio mucho mi vida personal... (Jorge, fragmento de entrevista, 2020)

Jorge habla siempre en primera persona al narrar las decisiones, él decide, incluso para el caso de sacrificar su vida personal, que refiere a los tiempos que dedica a su hija y su pareja –algo que sería susceptible de un análisis en términos de género-. Aquí las emociones *ghosting* trascienden la dimensión de propiedad material para entrar en las pautas relacionales de toma de decisiones y en las estructuras de poder que conforman una relación. Mantener una práctica jerarquizada en la que una de las personas toma las decisiones, también implica una práctica de *ghosting* en la dimensión de negociación de una relación, abstrayendo el plano de la conciliación y la negociación del espacio común.

Si Jorge se encontraba en la posición del éxito en su consecución subjetiva de la independencia.,

⁵ Pueden encontrarse en Internet multitud de infografías sobre las formas relacionales y sus etiquetas y clasificaciones.

⁶ Queremos dejar claro que el texto sólo expone esta parte del caso de Jorge, pero al dejar fuera muchos detalles de su experiencia, sería burdo prejuzgar sus lógicas de acción, lo que no es nuestra intención en ningún caso.

Marta, como ya vimos, estaba en el momento en que hablamos con ella, en una posición más complicada debido, precisamente, a una subjetividad individual puesta en riesgo por no poder encajar con su noción de independencia.

Las emociones *ghosting* de Marta se concretan en un conjunto de acciones referidas hacia sí misma. Su evitación de establecer relaciones, o su decisión de terminar con la relación presente, es fruto de una reflexividad emocional que parte de un sentimiento de fracaso al percibirse como un sujeto dependiente, con la carga que conlleva.

Estoy teniendo dificultades para relacionarme con otras personas. Con otras personas en general y con otras personas del sexo opuesto con el que tenga la posibilidad de relacionarme de forma sexual o afectiva también. (...) porque últimamente no me siento muy equilibrada, no me siento muy bien. Es decir, yo no me veo preparada para una relación de más de dos noches porque no creo que fuese yo una buena compañía. (Marta, fragmento de entrevista, 2021)

Mediante ese planteamiento, Marta se expulsa a sí misma del espacio social, corta toda posibilidad de vinculación, considerándose perjudicial para otros. Corta todos los hilos de su madeja, todas las posibilidades de relacionalidad y se refugia en ese *yo* interior del individuo, llevando las prácticas de limitación al máximo de forma unilateral, pero no hacia otros, como en el *ghosting* convencional, sino hacia ella, de forma que podríamos decir que sus emociones *ghosting* son hacia sí misma.

Simplemente creo que una de las cosas que se deben evitar, que no hacen saludables las relaciones son la dependencia, que tu autoestima dependa de la valoración que otra persona hace de ti... cuando tienes la autoestima un poco chunga y estás en un momento en el que te encuentras muy sola como me encuentro yo ahora, tener otra persona al lado... no creo que pudiera establecer una relación. (Marta, fragmento de entrevista, 2021)

Así, esa concepción hipostasiada de las relaciones como propiedades del individuo, se enfrenta a una constitución subjetiva del mismo como anómalo por no poder prescindir de ellas. La dependencia aparece entonces como un factor que impide a la persona constituirse como entidad individual a través de la independencia. En esta posición, Marta, que no puede prescindir de las relaciones con amigas o familia, decide cortar otro tipo de relaciones, para refugiar alguna parte de su subjetividad en un resquicio de independencia.

Retomando nuestra definición de partida de las emociones *ghosting* como un patrón relacional de regulación de prácticas para la preservación de relaciones, estas emociones, al actuar como sistemas de acciones, permiten a los sujetos salvaguardar espacios propios, que pueden resultar coherentes con las nociones subjetivas que derivan de la ideología individualista. Eliminar la negociación en una relación de pareja, eliminar la convivencia convencional o incluso toda forma de relación para salvaguardar

la independencia del *yo*, son tres ejemplos. De esta forma, con base —ideológica— en el individuo y siguiendo las lógicas racionalizadoras de la elección que lo caracterizan en su contexto, las emociones *ghosting* son un patrón de prácticas que permiten aislar diferentes dimensiones de actuación, preservándolas de la puesta en común en un espacio relacional. De esta forma, los sujetos resuelven la paradoja que supone —siempre desde el individualismo— conjugar individualidad y relacionalidad, siguiendo los patrones de elección individual que caracterizan nuestra época.

5. Conclusiones

Como ha mostrado el texto, las relaciones afectivo-sexuales —aunque si no más fáciles, al menos sí más simples, sociológicamente hablando— han devenido en un asunto con muchos más matices en las sociedades contemporáneas. Esto tiene que ver con dos factores: en primer lugar, el desarrollo del individualismo en su contexto de lógica mercantil o capitalista, como única noción posible de persona. En segundo lugar, y de forma indesligable, el tránsito desde el modelo del amor romántico y sus estructuras institucionales clásicas de la primera modernidad, hacia modelos más flexibles, dinámicos e inestables que han separado los ingredientes que aunaba el modelo anterior (residencia, economía, cuidados, amor, sexo, etc.). La tensión actual entre ambos modelos es algo que caracteriza el panorama español, como hemos visto.

En este escenario, todos los sujetos de la investigación han mostrado espacios de fricción en sus relaciones —o la falta de ellas— a la hora de encollarlas en sus esquemas de construcción de sus subjetividades. Específicamente en aquellos espacios de subjetividad referidos a la idea de independencia. Esta noción ha aparecido en el campo como una clave en la conformación identitaria de las personas en cuanto a sus relaciones afectivas, especialmente en el plano de lo afectivo-sexual. El pensar las relaciones como espacios de dependencia supone, desde la ideología de la individualidad, un espacio de conflicto con su propio *yo*. El individuo autoconstituido debe ser libre para elegir tener o no relaciones, el individuo que no tiene la posibilidad de elegir supone no sólo un fracaso en la constitución de la individualidad, sino una anomalía en la lógica individualista, al poner de relevancia que las relaciones son conformativas y necesarias para cualquier ser humano en un espacio social.

El par dependencia/independencia funciona así como una charnela que articula al individuo con nociones de éxito o fracaso. Y es desde este espacio que cada una de nosotras ha de enfrentar la relacionalidad, pero buscando a la vez preservar el *yo*. Las emociones *ghosting* suponen aquí un patrón de limitación de los ámbitos de relación, mediante prácticas concretas que coartan las formas, o los espacios, sumando límites a la relación y ayudando así a conformarlas. Estas prácticas emocionales son individuales, es decir, no forman parte del consenso de la relación, sino que escapan a este, siendo establecidas desde los individuos que forman parte de cada relación. No son negociables, ni tienen que ser explicitadas o explicadas.

Tras un primer análisis del material empírico, nuestras conclusiones apuntan hacia un patrón relational amplio, que tiene distintos grados de aplicación y que permea todo tipo de formas relacionales, incluso las más tradicionales. Consideramos que esto se debe precisamente a la paradoja que supone afrontar lo relacional desde la racionalidad individual, pero sería interesante poder desarrollar aspectos de interés que han surgido a lo largo de la investigación, y que complementarían estos primeros datos. Entre ellos señalamos dos: en primer lugar sería importante hacer un trabajo en perspectiva de género, dado que las prácticas que constituyen estas emociones *ghosting* parecen tener un alcance y dimensiones muy desiguales atravesados por identidades sexuales. En segundo lugar, sería adecuado trasladar el análisis a otros campos de relación, como el laboral, o el familiar, para observar las distintas manifestaciones, dado que la lógica emocional del individuo funciona en todos los planos de la acción.

6. Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, Lila (1985). "Honor and the sentiments of loss in a Bedouin society". *American Ethnologist*, 12: 245-261. doi: <https://doi.org/10.1525/ae.1985.12.2.02a00040>
- Ahmed, Sara (2010). *The promise of Happiness*. Durham y Londres: Duke University Press.
- (2017). *La Política Cultural de las Emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ardévol, Elisenda y Gómez-Cruz, Edgar (2013). "Digital Ethnography and Media Practices", en *The International Encyclopedia of Media Studies*. Nueva Jersey: Wiley. doi: <https://doi.org/10.1002/9781444361506.wbiems193>
- Ayuso, Luis (2015). "La sexualidad en las relaciones íntimas", en C. Torres (ed.), *España 2015, Situación Social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 334-335.
- Babbie, Earl (2010). *The Practice of Social Research*. Wadsworth: Cengage Learning.
- Bakardjieva, Maria (2008). "How can researches make sense of the issues involved in collecting and interpreting online and offline data? A response to Shani Orgad", en A. Markam y N. Baym (eds.) *Internet Inquiry*. Londres: Sage.
- Baker, William (2016). "Aspirations: The moral of the story". *British Journal of Sociology of Education*, 38(8), 1203-1216. doi: <https://doi.org/10.1080/01425692.2016.1254540>
- Bauman, Zigmunt (2003). *Liquid love: On the frailty of human bonds*. Cambridge: Polity Press.
- Besserer, Federico (2014). "Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental. Hacia una economía política de los afectos". *Nueva Antropología* 27 (81): 55-75.
- Brown, Steven y Stenner, Paul (2001). "Being affected: Spinoza and The Psychology of Emotion". *International Journal of Group Tensions*, 30, 81-105. doi: <https://doi.org/10.1023/A:1026658201222>
- Cicchelli-Pugeautl, Catherine y Cicchelli, Vincenzo (1999), *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Clough, Patricia y Halley, Jean (eds.) (2007). *The Affective Turn: Theorizing the Social*. New York: Duke University Press Books. doi: <https://doi.org/10.1215/9780822389606-014>
- Coontz, Stephanie (2016). *Historia del Matrimonio, Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- Delgado, Luis (2016). "Lágrimas públicas y razones del corazón: emociones políticas en un estado de crisis", en L. Delgado, P. Fernández y J. Labanyi (eds.), *La cultura de las emociones y las emociones en la cultura Española contemporánea (siglos XVIII-XXI)*: 319-343. Madrid: Cátedra.
- Denzin, Norman (1984). *On Understanding Emotion*. San Francisco: Jossey Bass.
- Devillard, María José; Pazos, Álvaro y Franzé, Adela. (2012). "Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo etnográfico". *Política y Sociedad*, 49 (2): 353-369. Disponible en: [10.5209/rev_POSO.2012.v49.n2.36512](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n2.36512) [Consulta: 15-3-2025]
- Elias, Norbert (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- (1993). *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y socio-genéticas*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Esteban, Mari Luz (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Bellaterra.
- Evans, Mary (2003). *Love. An unromantic discussion*. Cambridge: Polity Press.
- Evans-Pritchard, Edward E. (1951). *Kinship and Marriage Among the Nuer*. Oxford: Clarendon Press.
- Fernández, Sandra (2023). "Amor y libertad como imaginarios de la maternidad: El caso de la gestación por sustitución". *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, 97, 28-41.
- Fernández-García, Sandra y Sánchez-Valle, Francisco. (2024). "Ghosting emotions: An open door for transiting intimacy in contemporary Spain". *Anthropological Notebooks*, 30 (1): 1-27. Disponible en: <https://anthropological-notebooks.zrc-sazu.si/Notebooks/article/view/601/494> [Consulta: 17-3-2025].
- Foucault, Michael (2007 [1976]). *Historia de la sexualidad Vol. 1: La voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Fortes, Meyer (1962). *Marriage in Tribal Societies*. Oxford: Oxford University Press.
- Fraser, Nancy (2003). "¿De la disciplina a la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la flexibilización". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 187, 15-33.
- (2015). *Fortunas del Feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Freedman, Gili; Powell, Darcey N.; Le, Benjamin; et al. (2022). "Emotional experiences of ghosting". *The Journal of Social Psychology*, 164(3): 367-386. <https://doi.org/10.1080/00224545.2022.2081528>
- Gallego-Granero, E.; Fernández-Piedra, D. (2023). "Percepciones del amor en población adulta-joven madrileña". *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 18(2): 305-322. doi: <https://doi.org/10.14198/obets.24207>

- Gammeltoft, Tine (2016). "Silence as a response to everyday violence: Understanding domination and distress through the lens of fantasy". *Ethos*, 44(4): 427-447. doi: <https://doi.org/10.1111/etho.12140>
- Gavilán, Diana; Martínez-Navarro, Gema; Fernández-Lores, Susana (2023). *Mala Conducta: El lado oscuro del usuario digital*. Madrid: ESIC.
- Giddens, Anthony (1987). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- (1992). *The transformation of Intimacy*. Cambridge: Polity Press.
- Glasser, Barney; Strauss, Anselm (1967). "Awareness contexts and social interaction". *American Sociological Review*, 29: 669-679.
- Halversen, Audrey; King, Jesse; Silva, Lauren (2022). "Reciprocal self-disclosure and rejection strategies on bumble". *Journal of Social and Personal Relationships*, 39 (5): 1324-1343. doi: <https://doi.org/10.1177/02654075211055759>
- Hammersley, Martyn; Atkinson, Paul (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hardt, Michael; Negri, Toni (2005). *Multitude: War and Democracy in the Age of Empire*. Londres: Hamish Hamilton.
- Hernando, Almudena (2020). *La Fantasía de la Individualidad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Herrera, Coral (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.
- Hochschild, Arlie (1983). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.
- (2003). *The commercialization of intimate life*. Berkeley: University of California Press.
- Illouz, Eve (2007). *Cold Intimacies: The Making of Emotional Capitalism*. Cambridge: Polity.
- (2008). *Saving the Modern Soul: Therapy, emotions and the culture of self-help*. California: University of California Press. doi: <https://doi.org/10.1525/9780520941311>
- (2019a). *Capitalismo, consumo y autenticidad*. Madrid: Katz.
- (2019b). *The end of love. A sociology of negative relations*. Nueva York: Oxford University Press.
- Ingold, Tim (1991). "Becoming Persons: Consciousness and Sociality in Human evolution". *Cultural Dynamics*, 4: 355-378. doi: <https://doi.org/10.1177/092137409100400307>
- James, William (1995). *Selected Writings*. Londres: Everyman.
- Labanyi, Jo (2016) *Pensar los afectos*. Conferencia CCCB. Disponible en: <https://www.cccb.org/es/multimedia/videos/jo-labanyi/223394> [Consulta: 10/06/2024]
- Latour, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LeFebvre, Leah E. (2017). "Phantom lovers: Ghosting as a relationship dissolution strategy in the technological age", en N. M. Punyanunt-Carte y J. S. Wrench (eds.), *The impact of social media in modern romantic relationships*. Lanham: Lexington Books, 219-236.
- López, Julián (2010). "Cartas de amor y relaciones de noviazgo", en L. Abady y J. Flores (eds.), *Emociones y sentimientos. La construcción social del amor*. Cuenca: Ediciones UCLM, 41-78.
- Luna, Rogelio y Mantilla, Lucía (2018). "Desde la sociología de las emociones a la crítica de la biopolítica". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 25: 24-33.
- Lutz, Catherine (1988). *Unnatural Emotions. Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and their Challenge to Western Theory*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Lutz, Catherine y White, Geoffrey M. (1986). "The Anthropology of Emotions". *Annual Review of Anthropology*, 15: 405-436. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.an.15.100186.002201>
- Malinowski, Bronislaw (1932 [1929]). *La vida sexual de los salvajes*. Madrid: Morata.
- Massumi, Brian (1995). "The Autonomy of Affect". *Cultural Critique*, 31: 83-109. doi: <http://dx.doi.org/10.2307/1354446>
- (2002). *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation*. Durham, NC: Duke University Press Books. doi: <https://doi.org/10.1215/9780822383574>
- Martin, Emily (2009). *Bipolar Expeditions. Mania and Depression in American Culture*. Princeton: Princeton University Press.
- Mauss, Marcel (1991[1968]) "Sobre una categoría del espíritu humano: la noción de persona y la noción del yo". En M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos, 307-333.
- Mead, Margaret (1981 [1935]). *Sexo y Temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Laia.
- Moreno, Isidoro (2005). "Globalización y cultura", en J. A. Roche y M. Oliver (eds.), *Cultura y globalización. Entre el conflicto y el diálogo*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 65-87.
- Morgan, Lewis Henry (1997 [1871]). *Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press.
- Murdock, George Peter (1949). *Social Structure*. Toronto: The Macmillan Company.
- Pancani, Luca; Mazzoni, Davide; Aureli, Nicolas; et al. (2021). "Ghosting and orbiting: An analysis of victims' experiences". *Journal of Social and Personal Relationships*, 38 (7): 1987-2007. doi: <https://doi.org/10.1177/02654075211000417>
- Narr, Gregory; Luong, Anh (2022). "Bored ghosts in the dating app assemblage: How dating app algorithms couple ghosting behaviors with a mood of boredom". *The Communication Review*, 26(1), 1-23. doi: <https://doi.org/10.1080/10714421.2022.2129949>
- Navarro, Raúl; Larrañaga, Elisa; Yubero, Santiago; et al., (2020). "Psychological Correlates of Ghosting and Breadcrumbing Experiences: A Preliminary Study among Adults". *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(3): 1116. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph17031116>
- Núñez, Francesc; Cantó-Milà, Natalia; Seebach, Swen (2014). "El amor y otros demonios en los tiempos de la modernidad tardía", en A. García y O. Sabido (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 229-255.

- Pimienta, Josefina (2012). *Antropología do amor. Do Oriente ao Ocidente*. Sao Paulo: Autentica.
- Polanyi, Karl (1957) "The Economy as Instituted Process", en K. Polanyi, C. W. Arensberg, H. W. Pearson (eds.), *Trade and Market in the Early Empires*. Nueva York: The Free Press, 243-269.
- Ramírez, Eugenia (2001). "Antropología "compleja" de las emociones humanas". *Isegoría*, 25: 177-200. doi: <https://doi.org/10.3989/isegoria.2001.i25.589>
- Roche, Juan (2020). "La coexistence de l'amour romantique et du confluent en Espagne". *Sociétés*, 149(3): 87-102. doi: <https://doi.org/10.3917/soc.149.0087>
- Rosaldo, Michelle (1980). *Knowledge and Passion: Ilongot Notions of Self and Social Life*. Cambridge: Cambridge University Press, 1980. doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511621833>
- (1984). "Toward an Anthropology of self and feeling", en R. A. Shweder y R.A. Levine, (eds.), *Culture Theory: Essays on Mind, Self and Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press, 127-157.
- Rubin, Gayle (1986 [1975]). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". *Nueva Antropología*, VIII (30): 95-145.
- (1989 [1984]). "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en C. Vance (ed.), *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución, 113-190.
- Scheer, Monique (2012). "Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a history)? A Bourdieuian approach to understanding emotion". *History and Theory*, 51(2): 193-220.
- Schepers-Hughes, Nancy (1985). "Culture, scarcity and maternal thinking: Maternal detachment and Infant survival in a Brazilian shantytown". *Ethos*, 13(4): 291-317.
- Schilling, Chris; Mellor, Philip (1996). "Embodiment, structuration theory and modernity: mind/body dualism and the repression of sensuality". *Body & Society*, 2: 1-15. doi: <https://doi.org/10.1177/1357034X96002004001>
- Sedgwick, Eve; Frank, Adam (1995). "Shame in the cybernetic fold: Reading Silvan Tomkins". *Critical Inquiry*, 21(2): 496-522. doi: <https://doi.org/10.1086/448761>
- Simmel, George (2004). *The Philosophy of Money*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Šiša, A. (2022) Ghosting as a Technologically assisted exit strategy on mobile dating apps. *Anthropological Notebooks*, 28(2): 1-22. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7497811>
- Stafford, Charles (2015). "Being careful what you wish for: The case of happiness in China". *Hau: Journal of Ethnographic Theory*, 5(8): 25-43. Disponible en: <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.14318/hau5.3.003>. [Consulta: 17-3-2025]. doi: <https://doi.org/10.14318/hau5.3.003>
- Thrift, Nigel (2008). *Non-representational theory: space, politics, affect*. London & New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203946565>
- Timmermans, Elisabeth; Hermans, Anne-Mette; Opree, Suzanna (2021). "Gone with the wind: Exploring mobile daters' ghosting experiences". *Journal of Social and Personal Relationships*, 38(2): 783-801. doi: <https://doi.org/10.1177/0265407520970287>
- Vasallo, Brigitte (2018). *Pensamiento monógamo terror poliamoroso*. Madrid: La Oveja Roja.
- Weber, Max (2012 [1905]). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Weintraub, Karl (1993). *La formación de la individualidad. Autobiografía e historia*. Madrid: Endymion.
- Wittig, Monique (2010 [1978]). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona y Madrid: Egales.
- Yap, Megan; Francisco, Angelo; Gómez, Cristian (2021). "From best friends to silent ends: Exploring the concepts of ghosting in non-romantic relationships". *International Journal of Multidisciplinary: Applied Business and Education Research*, 2(10): 943-950. doi: [10.11594/ijmaber.02.10.12](https://doi.org/10.11594/ijmaber.02.10.12)